

**CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT
Cía. Ltda.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE
COVGOFORT CIA LTDA CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE
(22-MARZO DEL-2013)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veinte y dos de marzo del año dos mil trece, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, en la Valladolid N-24-282 y Francisco Galavis, se constituyen en Junta General de Socios de Covgofort Cía. Ltda., el señor Ricardo Salcedo, propietario de treinta y cinco mil quinientos sesenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 35.568.00 (Treinta y cinco mil quinientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde al 95%; El Mayor Jaime Salcedo Moya, propietario de Mil ochocientos setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 1.872.00 (Mil ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía con el 5%. Preside la Junta la El Mayor Jaime Salcedo y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Ricardo Salcedo Arias. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El Mayor Jaime Salcedo Presidente de Covgofort Cía. Ltda., Ing. Ricardo Salcedo Arias se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

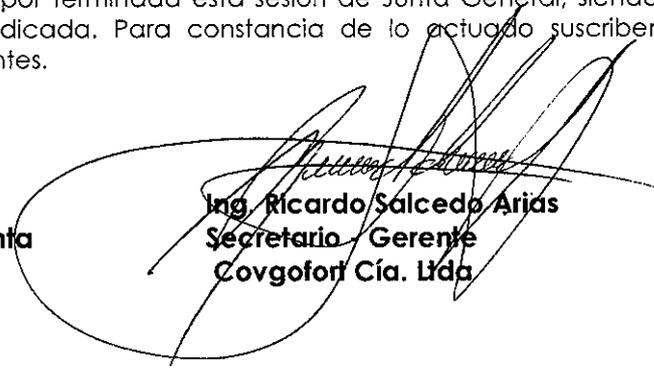
La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2012 de Covgofort Cía. Ltda.," el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía." COVGOFORT Cía. Ltda. Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2012 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

Salcedo
Mayor Jaime Salcedo
Socio y Presidente de la Junta
Covgofort Cía. Ltda.



Ing. Ricardo Salcedo Arias
Secretario - Gerente
Covgofort Cía. Ltda.